



demora el vigente de nombrados, y al Sembrar^{to} que
se ha hecho por el Consejo Provincial para que emita
de la SG del contribuyente Mayas sobre en la Cajilla
de la Prov^a los Quintos del contribuyente de esta
Villa por el año actual, se acordó publicarlo por
edictos y pregones para inteligencia de los interesados
sin perjuicio de la litigación personal y de otras conti-
jencias concernientes a que se verifique lo mandado.

Cumpliendo con lo acordado en la Sesión anterior
se procedió al nombram^{to} de ind. que han de componer
la Junta Provincial en el año actual, para la
preparación de los trabajos que han de normar el
repartim^{to} de la contribución del Condado en los
terminos prevenidos por las instrucciones vigentes
cuyo nombram^{to} de los Srte Proprietarios y sus
Suplentes que corresponden al Ayuntamiento se hizo
por unanimidad en las personas siguientes:
D. Blas de Alde. Geronimo Vidal, Juanas - Fernando Vi-
dal - Juan - Geronimo Sanchez - Juan - Casanova y sus
vecinos de esta Villa - D. Juan - Cayula de la